Quito, 27 de febrero del 2018

INFORME DEL COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la EMPRESA ACOSTA & ACOSTA JVACOSTA S.A. con corte al 31 de diciembre del 2017.

Como parte de la verificación efectuada, se ha realizado la comprobación de los valores presentados en el Balance General, Estado de Resultados, y los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio fiscal mencionado.

Puedo Concluir y afirmar que los resultados que reflejan los balances de la EMPRESA ACOSTA & ACOSTA JVACOSTA S.A. son confiables, por lo que recomiendo a la Junta General, dar aprobación a los mismos.

Atentamente

John Acosta Garrido

Comisario